

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL S.L.

09-04-2021

Sesión 2/21

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE DE MOTRIL S.L. CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DE 2021.

En el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento de Motril, sito en Plaza de España nº 1, siendo las nueve y treinta y seis minutos del día 9 de abril de 2021, se reúne en primera convocatoria el Consejo de Administración de TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE DE MOTRIL S.L., en sesión ordinaria, al objeto de tratar los puntos del Orden del Día circulados al efecto, con asistencia de los siguientes consejeros:

- **Dª. Concepción J. Abarca Cabrera**, Presidenta, designada consejera a propuesta del Partido Popular (PP), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 34,8%.
- **Dª Alicia Crespo García**, designada consejera a propuesta del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 26,1%.
- **D. José Manuel Martín Estévez**, a propuesta del Partido Más Costa Tropical (PMAS), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 13%.
- **D. José Manuel Pérez Padial**, a propuesta del Partido VOX, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderado dentro del seno del consejo del 4,35%.
- **D. Luís José García Llorente**, a propuesta de Izquierda Unida (IU-EQUO), correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje de participación a efectos de voto ponderando dentro del seno del consejo del 8,7 %.
- **D. Francisco Rodríguez Castillo**, a propuesta de Ciudadanos, correspondiendo a este grupo municipal un porcentaje a efectos de voto ponderado del 8,7%.

Asisten, asimismo, D. Francisco David Martín Alonso, concejal de AxSí, sin voto, D. Juan Carlos Colorado, Gerente de la Empresa, y Dª Concepción Tamayo, administrativa de la empresa y la Secretaria del consejo de administración, Dª Inmaculada Sierra Morcillo.

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL S.L.

09-04-2021

Sesión 2/21

Está presente el 95,65 % del voto ponderado posible en el Consejo de Administración, existiendo, por tanto, quórum suficiente para la celebración de esta sesión que se desarrolla de la forma siguiente:

PRIMERO.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES 26-01-2021

Sometidas a votación el acta de la sesión celebrada el día 26 de enero de 2.021, es aprobada por unanimidad de los asistentes.

SEGUNDO.- ACEPTACIÓN CARGO CONSEJERA

El pasado 3 de marzo de 2.021 la Junta General de la empresa acordó cesar a D^a Gador Domínguez Segura como miembro del Consejo de Administración de la empresa y nombrar para su sustitución a D^a Alicia Crespo García.

D^a Alicia Crespo García acepta el cargo de miembro del Consejo de Administración de Televisión Digital Terrestre Local de Motril S.L., y toma posesión en este acto de su cargo de consejera, manifestando no estar afectados por ninguna causas de incapacidad o incompatibilidad para el desempeño del mismo previsto en los estatutos sociales, así como en la demás legislación vigente.

TERCERO.- APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La Presidenta del Consejo, Sra. Abarca Cabrera, da la palabra a la Jefa de Administración de la empresa, Sra. Tamayo quien pasa a explicar los puntos más destacados de las cuentas anuales que han sido elaboradas, que arrojan beneficios por importe de 3.450,21, proponiéndose su aplicación de la siguiente forma:

- 10% a reserva legal
- El resto, a remante, para compensar posibles pérdidas futuras.

Finalizada su exposición, D. Luis José García Llorente pregunta si la bajada de ingresos de la empresa este año se ha debido a la falta de funcionamiento, por avería, de la pantalla de la Plaza de la Matraquilla. La Sra. Tamayo manifiesta que sí, que debido

TELEVISIÓN DIGITAL TERRESTRE LOCAL DE MOTRIL S.L.

09-04-2021

Sesión 2/21

a la avería de la pantalla, la empresa no ha podido explotar la única fuente de ingresos que tiene en materia de publicidad y tan solo han emitido facturas a la Delegación de Gobernación de la Junta de Andalucía

Sometido el punto a votación, los consejeros presentes, por mayoría, con el único voto en contra del consejero de I.U.-EQUO, y el voto favorable del resto, acuerdan formular las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2.020 así como la Memoria, para su aprobación por la Junta General, que arrojan beneficios por importe de 3.450,21, proponiéndose su aplicación de la siguiente forma:

- 10% a reserva legal
- El resto, a remante, para compensar posibles pérdidas futuras.

CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay

QUINTO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

Leída por la Secretaria el acta de la sesión, la misma es aprobada por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar y sin que los asistentes deseen hacer uso de la palabra, se levanta la sesión siendo las nueve horas y cuarenta y cuatro minutos del día al principio citado, extendiéndose la presente acta con el visto bueno de la Sra. Presidenta, que como Secretaria, certifico.

VºBº
La Presidenta


La Secretaria


